

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:00 horas del día de la fecha, Badajoz/Cáceres, a 27 de Octubre de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 48.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Teresa María Gómez Carroza

LOS VOCALES:

D. Domingo Barbolla Camarero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3734

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: Psicología y Antropología

Área: Antropología social

Perfil: Docencia e investigación en el área

Localización: Facultad de Formación del Profesorado

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

9h30' horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 27 de octubre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

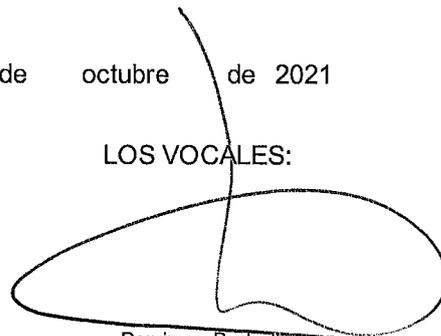
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Teresa María Gómez
Carroza



Domingo Barbolla
Camarero

Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3734 (Concurso C3. Curso 2020/2021)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Antropología Social y Cultural; Licenciatura o grado en Antropología Social; Licenciatura o grado en Antropología Cultural; Licenciatura o grado en Antropología.
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Sociología; Licenciatura o grado en Psicología (especialidad o mención en Psicología Social).

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Curso de doctorado o máster en Antropología Social.
- Titulaciones afines: Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas; Programa de doctorado o máster en Sociología; Programa de doctorado o máster en Psicología; Programa de doctorado o máster en Historia; Programa de doctorado o máster en Filosofía.

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis defendida en el ámbito de la Antropología Social.
- Aproximación afín: Cualquier tesis defendida en el ámbito de la Sociología, en la Psicología, en Historia, en Filosofía.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) está entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $3/n$.

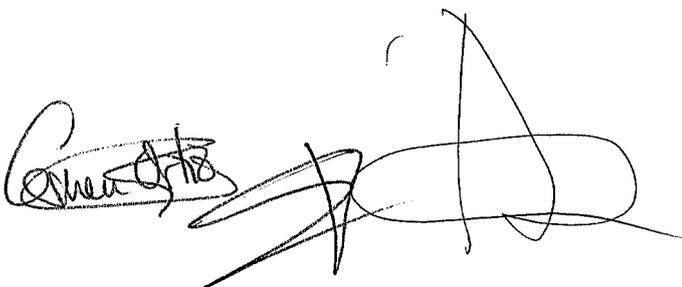
CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Antropología Social
- Área/s de conocimiento afín/es: Sociología; Psicología Social; Filosofía

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en secundaria en el ámbito de la Antropología; Sociología; Filosofía (001) e Historia (005).
- Área/s de conocimiento afín/es: Formación y Orientación Laboral (105); Intervención Sociocomunitaria (108).



Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Antropología Social
- Área/s de conocimiento afín/es: Sociología; Psicología Social; Filosofía

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI	Publicados en editoriales no recogidas en SPI

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Antropología Social
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad SPI

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el SJR.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Antropología desarrollada en empresas públicas o privadas con un contrato (grupo de cotización 01 o 02).

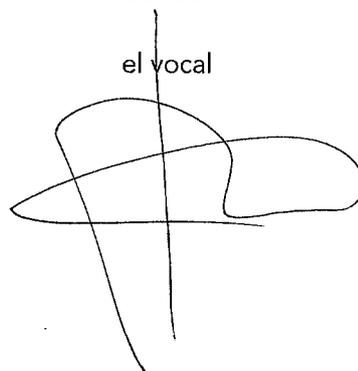
Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora realizada en el ámbito del desarrollo social, ONG y espacios multiculturales con un contrato (grupo de cotización 01 o 02). En el caso de las ONG, se contabilizará también el trabajo desarrollado como voluntario siempre que esté bien justificado.

Cáceres, 27 de octubre de 2021

VºBº
La presidenta,

la secretaria

el vocal



Nº de acta: 48,1
Plaza: DL3734
Categoría: Profesor Ayudante Doctor
Depto.: Psicología y Antropología
Área: Antropología social
Perfil: Docencia e investigación en el área
Centro: Facultad de Formación del Profesorado
Duración: 5 años

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

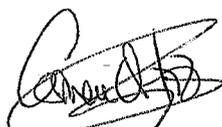
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***8985***	DE LESTE MOYANO, JOSÉ	N No presenta código QR titulaciones, o en su defecto, fotocopia compulsada
2	***9595***	FIDALGO CASTRO, ALBERTO	S
3	***7558***	MACÍAS SÁNCHEZ, CLARA	S
4	***8351***	MARTÍNEZ ARANDA, MARÍA ADORACION	S
5	***5563***	SILVEIRA SARAIVA PIRES ALVES, ELISA SOFIA	N Solicitud presentada fuera del plazo establecido en la convocatoria

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio

En Cáceres, a 27 de octubre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Teresa María Gómez Carroza

LOS VOCALES:



Domingo Barbojla Camarero